

**INTELIGENCIA BÁSICA****CAPÍTULO I  
CONCEPTOS GENERALES****I. INTRODUCCIÓN.**

Las innumerables guerras que causaron grandes daños en la humanidad, fueron tan funestas y con grandes costos, motivo por el cual se implemento agencias de espionaje donde la Inteligencia es empleada como una gran arma para defenestrar a sus potenciales enemigos, mediante una serie de acciones encubiertas sin tener que acudir a las acciones bélicas.

La inteligencia es una actividad que se realiza normalmente en todos los órdenes de la vida, por tanto no hay que tomarla como una actividad exclusiva del ámbito militar.

Es así que, inconscientemente toda persona realiza un proceso de inteligencia, aunque sea rudimentariamente y en forma simple, al ejecutar cualquier actividad dentro de la vida diaria. Podemos tomar un ejemplo cualquiera: si deseamos ir a un nuevo restaurante al aire libre que recién se inauguro, lo primero que hacemos es averiguar entre nuestras amistades que ya visitaron dicho lugar y pedirles su parecer respecto a la atención, la calidad de los menús, la dirección del local, etc. luego revisamos nuestra agenda para saber que día podemos asistir, hacemos una evaluación de nuestras posibilidades económicas, consultamos si podemos ir con tal o cual amistad; nos fijamos que el tiempo está caluroso o si puede amenazar con llover, en fin, estamos **REUNIENDO INFORMACIÓN**.

Luego efectuamos una evaluación de todo ello, analizamos si es aconsejable ir o no al restaurante y decidimos finalmente no ir, por no ser compatible con nuestra economía. Así se pueden señalar miles de ejemplos que son realizados diariamente y en los cuales efectuamos inconscientemente una actividad de inteligencia, por lo que podemos deducir que dicha actividad se convierte en necesaria e indispensable en todos los órdenes de la vida.

El ámbito militar no puede escapar a esta ley vital y vemos que desde la antigüedad se va señalando la necesidad de conocer diversos aspectos para conducir las operaciones militares. Muy particularmente en lo que se refiere al conocimiento del enemigo y sus actividades para poder triunfar en caso de enfrentamiento bélico.

OU TSE, conocido pensador militar Chino decía, refiriéndose a la importancia de conocer al enemigo: "uno de los puntos esenciales para el buen gobierno de las tropas cuando están en vísperas de una gran acción o cuando están en campaña, es conocer a fondo a quien deben combatir. Es preciso que un buen general esté al corriente de todas las cualidades buenas o malas del adversario; es preciso que ponga atención continua en observar sus maniobras, pues estas seguramente dictaran su conducta, es necesario que sepa aprovechar el menor error del enemigo".

## II. ORIGEN

Desde el origen de la humanidad, el hombre en la antigüedad tuvo que enfrentarse a una serie de conflictos, motivo por el cual tenían la necesidad de "espiar" a sus eventuales contrincantes y de esta forma tratar de conocer sus vulnerabilidades y posibilidades para poder aprovecharlas en beneficio propio.

Es decir realizaban una Inteligencia empírica basados en conocimientos e información básica para beneficio propio y en forma secreta, manifestándose las primeras actividades de inteligencia.

Instaurados los gobiernos, estos creaban su servicio secreto para obtener y evaluar diferentes informaciones acerca de los recursos bélicos, económicos, actividades y planes de operaciones militares, entre otros datos valiosos de naciones que no necesariamente eran enemigas u oponentes.

Tratar de hacer una recopilación concreta llevaría a extenderse en la Historia Universal por lo cual y solo con fines de instrucción citaremos algunas.

Se dice que la Inteligencia más antigua se remonta a los pueblos Hebreos, cuando por consejo de Jehová, Moisés manda a la tierra del Canaán, para obtener información acerca de sus eventuales enemigos, según dicen los escritos bíblicos.

Mucho después aproximadamente 500 a. J.C. aparece un genio en el arte de la guerra, SUN TZU, quien es considerado un representante genuino de Inteligencia y el que habría planeado normas que aún en la actualidad siguen vigentes como se menciona en su obra "El Arte de la Guerra" donde se dan instrucciones detalladas para organizar un sistema de espionaje con agentes dobles y desertores, sintetizándose así: "La guerra se hace con hombres y para conocer a esos hombres es necesario infiltrar nuestros propios hombres que nos proporcionaran los conocimientos acerca de ellos".

En Esparta, se destaca el gobernante ateniense Pisistrato, que en sus grandes campañas guerreras, valiéndose de guerreros infiltrados y utilizando otros artificios precedían a todas sus batallas.

Efialtes era un griego catalogado como arquetipo de los informantes pagados, fue quien guió a los persas por pasajes hasta la retaguardia del ejército de Leonidas.

En Cartago, pueblo antiguo y enemigo de Roma, se recurrió a la inteligencia para implementarlas en las guerras púnicas. Por su parte, en el Estado romano se destacaron los imperios de Pompeyo, Casio y César, quienes habrían recurrido a la Inteligencia para conseguir sus victorias.

Julio Cesar impuso un sistema de inteligencia no solo para favorecer sus campañas de conquista, sino también para su propio gobierno de tal forma que ejerció un control total entre sus generales y el mismo pueblo.

En el siglo XV, época zarina, el Zar Iván "el terrible" conformo la OPRITCHINA, "policía secreta" que tenía como emblema la cabeza de un perro y una escoba, simbolizando husmear y barrer con todo enemigo del Zar, posteriormente se cambia el nombre pero mantienen su esencia.

Así la zarina Ana Ivanova, la transforma como la Cancillería Secreta de Investigación (1736) denominada TRK (Tainaia Rozyskanaia Kantseliaria), posteriormente tomaría el nombre de "Policía Militar Especial", después "Policía Secreta" y luego la OKHRANA que posteriormente se denominaría CHEKA, hasta llegar a la grandemente conocida como la KGB.

En Prusia, Federico III "el grande", durante el siglo XVII, admitía a despecho de sus adversarios, los franceses, quienes decían que en toda batalla los precedían 10 mil hombres, él replicaba que a sus ejércitos le precedían mil espías.

Se cree que espionaje político data del siglo XIX, que fue empleado en forma sistemática por Joseph Fouché, Duque de Otranto quien fue ministro de Policía durante la Revolución Francesa y el imperio de Napoleón I, descubrió una serie de conspiraciones por órdenes del Fouché.

Ya en el siglo XX, el espionaje sistemático ayudó a los japoneses a derrotar a los rusos en la Guerra ruso-japonesa. Al prepararse la I Guerra Mundial los alemanes inundan Francia con agentes camuflados en diferentes coberturas, la

más famosa es Mata Hari, quien proporcionaba información valiosa al gobierno Alemán.

Durante la I Guerra Mundial, muchas naciones participan en esta contienda con servicios de espionaje deficientes que proporcionaban información incorrecta. Las lecciones aprendidas y los avances tecnológicos provocan el crecimiento de los servicios de Inteligencia, acentuándose con las políticas expansionistas de los gobiernos fascistas en Europa y la dictadura militar en Japón. La creación de la GESTAPO en Alemania, derivó en que los países democráticos organicen sistemas de contraespionaje.

Pero un incentivo definitivo es la II Guerra Mundial, donde los servicios de inteligencia aprovechando las modernas tecnologías militares y de comunicaciones fueron imprescindibles para proporcionar información precisa y rápida acerca del enemigo.

Sin embargo las operaciones militares no hubieran sido exitosas sino contaban con el apoyo de Inteligencia, que pese a sus victorias no pueden ser publicadas, nos podemos referir a la Operación "Double Cross", que consistió en la captura de espías alemanes que actuaban en Gran Bretaña y convertirlos en agentes dobles, quienes remitían informaciones equivocadas y manipuladas por agentes británicos, descubriendo incluso sus códigos secretos, accediendo a muchas de las transmisiones secretas del enemigo.

Los japoneses por su parte obtuvieron valiosa información antes de realizar su ataque sorpresa a Pearl Harbor y que los estadounidenses no pudieron detectar, esto fue trascendental para la conformación del enorme aparato de inteligencia en Estados Unidos después de la guerra, conocida mundialmente como la CIA, que junto a otras como el MI6, la KGB (luego GRU), el "Service de Documentation Extérieure et de Contre-Espionage" de Francia, "Mossad" de Israel y el "Departamento de Asuntos Sociales" en China, disputan la supremacía mundial.

### **III. DEFINICIONES.**

#### **A. Inteligencia.**

Es el producto resultante del proceso a que se someten dos o más informaciones reunidas durante la ejecución del ciclo de inteligencia.

Inteligencia es el campo donde se realizan:

**1. Funciones de dirección**

Realizadas en función a la Misión recibida y que sirven para planificar, de acuerdo a los interrogantes existentes, las órdenes que son necesarias para obtener la información faltante. Incluyen el procesamiento de la información, la obtención de la inteligencia necesaria para el Comandante y su Estado Mayor, así como la difusión y uso de la misma.

**2. Actividades de Ejecución.****a. Operaciones Especiales**

Procedimientos subrepticios que se desarrollan en el marco de las operaciones convencionales y no convencionales, cuya finalidad es dificultar la conducción del enemigo. Utiliza técnicas diferentes a las empleadas en las Actividades Especiales de Inteligencia y Contrainteligencia.

**b. Actividades Psicológicas Secretas.**

Es el desarrollo de procedimientos subrepticios de acción psicológica, con la finalidad de lograr efecto o motivación que coadyuven al logro de objetivos propios y a su vez perturben las actividades del enemigo.

**c. Actividades Especiales de Inteligencia.****1) Reunión de Información**

Es una actividad abierta o subrepticia que consiste en la explicación sistemática de la información obtenida. Incluye el Espionaje que utiliza técnicas especiales para la explotación de fuentes altamente protegidas o clasificadas por el enemigo y a las que únicamente se tiene acceso mediante formas de acción ocultas o disimuladas.

**2) Sabotaje.**

Es una actividad que a través del empleo de procedimientos subrepticios procura perturbar o neutralizar las operaciones o actividades del enemigo, mediante el daño o destrucción de sus bienes materiales, que afecten su potencial y capacidades.

**3) Subversión.**

Son actividades subrepticias planeadas y ejecutadas por individuos extranjeros o nacionales tendientes a afectar el potencial político, económico, psicosocial y militar del enemigo para debilitar la autoridad de su gobierno vigente y lograr el control de la población, territorio y sus recursos.

**B. Inteligencia Táctica**

Es el conocimiento de las capacidades y debilidades del enemigo real y del ambiente geográfico de interés necesario para la conducción de los niveles tácticos en el marco de operaciones convencionales, no convencionales y contrasubversivas; comprende los procedimientos de constrainteligencia a ejecutar para asegurarse contra las actividades de inteligencia del enemigo, a fin de servir a la conducción táctica con el objeto de asegurar sólidas bases para la decisión del sr. Comandante y evitar la sorpresa.

**C. Procedimientos de Inteligencia.**

Son acciones que se aplican para ejecutar determinadas operaciones de Inteligencia, por ejemplo: el espionaje, la infiltración, el sabotaje, etc. Asimismo existen procedimientos abiertos y subrepticios. El primero son formas de acción cuyo ocultamiento o disimulo no es imprescindible, el segundo son modos de acción ocultos.

**D. Órgano de Inteligencia.**

Es toda persona que pertenece a un sistema u organización, que realiza funciones de dirección y/o actividades de ejecución.

**E. Información.**

Es un conocimiento específico, normalmente parcial y localizado sobre personas, acciones o cosas, que no ha sido sometido a ningún proceso intelectivo y que sirve como parte de los elementos utilizados para la producción de inteligencia.

**F. Fuente.**

Es toda persona, actividad o cosa de la que emana información.

**IV. TIPOS DE INTELIGENCIA**

**A. Básica**

Es la resultante de procesar información básica. Este conocimiento podrá constituir un punto de partida para el planeamiento de operaciones militares u otros estudios.

**B. Actual**

Resultante de procesar información actual en forma exclusiva y/o integrada con información o inteligencia básica, tiene carácter cambiante y su vigencia abarca un lapso menor que la inteligencia básica, normalmente en hechos ocurridos en la últimas 24 y 48 horas.

**C. Predictiva**

Es la resultante de procesar información e inteligencia actual y básica; sirve para pronosticar hechos que sucederán en un futuro inmediato y requiere de la aplicación de Métodos y Técnicas Prospectivas.

**V. NIVELES DE INTELIGENCIA**

Constituyen en planes de Inteligencia concordantes con los niveles de conducción a los cuales apoya, estos son:

- Inteligencia Estratégica
- Inteligencia Militar
- Inteligencia Operacional
- Inteligencia Táctica

Estos niveles de inteligencia deberán ser considerados en función a la MISIÓN estratégica o táctica que cumplan los diferentes elementos de la fuerza, sin que ello gravite la magnitud de dichos elementos.

Asimismo, los factores a considerar en los diferentes niveles de inteligencia, normalmente serán los mismos y solamente variará el ALCANCE y la PROFUNDIDAD de su tratamiento, acordes con las exigencias propias de cada Nivel de Comando.

## **VI. PRINCIPIOS DE LA GUERRA Y FUNDAMENTOS APLICABLES A INTELIGENCIA.**

### **A. Objetivo.**

La finalidad de toda actividad de Inteligencia deberá ser orientada con vistas a la obtención de resultados concretos y definidos.

### **B. Sorpresa.**

Se hará uso de este principio en forma permanente, aplicándolo a los blancos de inteligencia sobre los que debe actuar. En todo momento se procederá en tiempo y espacio, procurando que el enemigo no advierta los propios planes o adopte contra medidas. El engaño será una actividad del enemigo que podrá ser neutralizada mediante el constante empleo de actividades sorpresivas sobre quienes lo intente.

### **C. Economía de Fuerzas.**

Los medios humanos y materiales orgánicos del campo de inteligencia, son de difícil obtención, capacitación y despliegue, por ellos se debe tender a usarlos sin someterlos a esfuerzos desproporcionados ni a riesgos inútiles. Deben distribuirse las tareas con los demás miembros del área o de la comunidad de inteligencia.

### **D. Maniobra.**

Implica todos los movimientos o desplazamientos que se realizan para cumplir con la misión. Deben evitarse las formas esquemáticas, imponiendo la obligación de emplear constantemente nuevas técnicas e ingeniosas de ejecución.

**E. Acción de conjunto.**

Pese a que los medios de inteligencia no operan orgánicamente reunidos (descentralizados), es necesario aplicar este principio para:

1. Ejercer plenamente las responsabilidades y atribuciones de los distintos escalones de mando.
2. Comprobar la eficiencia de los medios empleados, así como a su preparación y orientación.
3. Administrar correctamente el empleo de los medios y fondos, que son escasos y costosos.

**F. Seguridad.**

Deben extremarse las medidas normales de seguridad puesto que la naturaleza de la actividad de Inteligencia así lo exige, ya que el enemigo tratará de conocer a fondo nuestra situación. Debe desarrollarse una auténtica conciencia de seguridad, basada en la discreción y el secreto, a fin de evitar la difusión inconveniente de la propia información o de los planes en elaboración.

**G. Flexibilidad.**

El campo de Inteligencia en su totalidad o en cualquiera de sus escalones integrantes, deberá estar en condiciones de adaptarse rápidamente a situaciones imprevistas, manteniendo a todo su personal a nivel básico de capacitación, de manera que pueda ser utilizado en cualquier tipo de misión, no importando el cargo que normalmente cubre.

**VII. NORMAS PARTICULARES QUE RIGEN A INTELIGENCIA.**

Las normas particulares en el campo de inteligencia son:

**A. Exactitud, integridad y oportunidad.**

Referidas a la información a reunir o difundir.

La OPORTUNIDAD tiene prioridad sobre las otras condiciones: no obstante y si ello es factible la información debe ser completa y evaluada, agotando la explotación de la mayor cantidad de fuentes y aplicando los mas variados procedimientos de reunión de información.

**B. Secreto.**

Vinculado al principio de seguridad, por lo que es menester reafirmar que las actividades del campo de inteligencia, el secreto adquiere particular significación.

**C. Continuidad.**

La inteligencia desarrollará su accionar en forma ininterrumpida, tanto en la paz como en la guerra, se realicen operaciones o no, de día y de noche.

**D. Objetividad.**

Esta norma debe constituir la característica permanente de los trabajos de inteligencia, sin prejuicios ni sentimientos personales que afecten las apreciaciones de los miembros que participan en las operaciones de inteligencia.

**E. Previsión.**

Las actividades de Inteligencia, deben realizarse en forma previsora, ya que toda información procesada será la que apoyará las futuras operaciones, convencionales y no convencionales.

**CAPÍTULO II****INTELIGENCIA Y SU RELACIÓN CON LOS FACTORES DE PODER  
DEL POTENCIAL NACIONAL**

## I. FACTOR MILITAR.

En la política general que guía la nación de un gobierno, el bienestar y la seguridad nacional se constituyen en fines supremos, por lo que cualquier gobierno patriota empeñará los máximos esfuerzos para la concreción de dichos logros.

Esa acción debe ser adecuada, minuciosamente planeada y controlada para poder prever, resolver y actuar de conformidad con los objetivos nacionales que a tal efecto deberán ser seleccionados, metódicamente estructurados y fijados con precisión.

Un estado para alcanzar los fines supremos de su política general dispondrá normalmente de organismos altamente especializados, que actuando en íntima coordinación y colaboración posibilitaran plantear y resolver los distintos problemas a enfrentar en materia de desarrollo y defensa.

El conocimiento de una Fuerza Armada, implicara consecuentemente estudiar y conocer algunos aspectos y la capacidad de los organismos responsables de efectuar las siguientes actividades:

- Planeamiento de las operaciones militares.
- La preparación y conducción de cada Fuerza.
- Las disposiciones legales que materialicen la política de defensa del o de los estados.
- Los planes de Defensa Nacional.
- Las industrias básicas de apoyo al esfuerzo bélico.
- El aporte presupuestario de apoyo a las Fuerzas Armadas de la Nación.

Sin embargo, esto no es todo en el conocimiento de un potencial de guerra. Se debe saber además cual es el conjunto de los recursos materiales y morales que apoyarán al poder militar para afrontar un conflicto bélico.

## II. FACTOR ECONÓMICO.

El desarrollo del factor económico reviste gran importancia a los fines de la producción de Inteligencia Estratégica Militar. Su estudio permitirá determinar la capacidad económica del o de los países que intereses, para apoyar efectiva o potencialmente a su poder militar para afrontar un conflicto bélico.

Las intenciones y vulnerabilidad de una nación podrán en cierta medida deducirse de su potencial económico, el cual puede considerar como una verdadera arma aún sin haberse declarado el estado bélico.

La economía mantiene íntima vinculación con los otros factores y con casi todos sus componentes, ejerciendo una influencia determinante sobre muchos de ellos.

### **III. FACTOR POLÍTICO**

El factor político se ocupa de los componentes: política externa e interna; el estudio profundo de cada uno de ellos será de gran utilidad a los fines de la

Inteligencia Estratégica Militar.

En lo que a política se refiere, debe destacar que todas las decisiones que adoptan los gobiernos son de carácter político interno, estableciendo la ley y el orden, protegiendo la propiedad y los derechos humanos, regulando el comercio, propiciando la industria y el desarrollo económico, etc. y, en el orden externo protegiendo los intereses de la nación por medios pacíficos o en caso necesario mediante la alimentación del esfuerzo de guerra.

### **IV. FACTOR PSICOSOCIAL.**

EL aspecto social de éste factor debe estudiar al ser humano en su régimen de relación, valiéndose de los aportes que le proporcionan las ciencias sociales (sociología, psicología, antropología, etnología, demografía y otras contribuyentes) para lograr el objetivo común: CONOCER AL HOMBRE SOCIALMENTE CONSIDERANDO.

Lo fundamental del estudio está constituido por la CULTURA que incluye el arte, las creencias, la moral las leyes, las costumbres, las capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembros de una sociedad; de esta manera se obtendrá una de las medidas mas exactas de su comportamiento actual y probable desempeño ante las exigencias de un probable conflicto bélico, Podrá además abarcar aspectos parciales de un Estado, como también del propio país.

En una acción insurreccional por ejemplo, se podrá determinar motivaciones, móviles ideológicas, grado de apoyo popular, estimaciones sobre su población, etc. cuyo conocimiento será de gran utilidad para la adopción de medidas de gobierno, de contrainteligencia y para el desarrollo de operaciones militares.

Dentro del factor psicosocial la población se constituye, probablemente, en el más importante de los fenómenos sociales, cuya inteligencia debe ser permanentemente actualizada.

## C A P I T U L O III

### ORGANIZACIÓN DE INTELIGENCIA

#### I. SISTEMAS DE INTELIGENCIA.

Los sistemas de inteligencia, están conformados por los órganos y los medios de inteligencia integrados en forma armónica y equilibrada de acuerdo con la tarea a cumplir. Desarrollan funciones de dirección y actividades de ejecución, en apoyo de los diferentes niveles de la conducción.

##### A. Comunidad de Inteligencia.

Constituye el conjunto de los sistemas existentes en cada nivel de conducción, con vistas a satisfacer sus misiones específicas. Estas unidades se forman sobre la base de acuerdos recíprocos de mutua cooperación, para el tratamiento de problemas de inteligencia de naturaleza común o bien de aspectos específicos sobre los que tiene responsabilidad un sistema.

No conforman una entidad orgánica, aún cuando puede designarse, de mutuo acuerdo: una autoridad de coordinación para dirigir las tareas. Según el nivel en el cual se constituye podrá ser: NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL.

Estas comunidades pueden ser empleadas en todo tiempo y bajo cualquier forma y/o naturaleza de conflicto.

#### II. SISTEMA DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AÉREA.

El Departamento II - Inteligencia del Estado Mayor General de la FAB, es el principal asesor del Comandante General y su Estado Mayor, en todos los asuntos relacionados con Inteligencia Nacional e Internacional, determinando las posibilidades del enemigo actual o potencial, interno o externo, además realiza actividades de contrainteligencia, para anular, neutralizar o limitar las actividades de Inteligencia que desarrolla el enemigo sobre el Poder Aéreo Nacional; también ejecuta actividades psicológicas, protocolares y de enlace.

#### A. Organización.

El Departamento II - Inteligencia, esta organizado de la siguiente manera:

1. Jefatura del Departamento.
2. Subjefatura del Departamento.
3. Sección Inteligencia.
4. Sección Protocolo.
5. Sección Enlace.

#### B. Relación de Dependencia.

El Departamento II-Inteligencia depende del Comando general de la Fuerza Aérea a través del Estado Mayor General, mantiene relaciones y coordina con los demás Departamentos II de las Brigadas Aéreas y las Secciones de Inteligencia de los Institutos y Unidades Aéreas por intermedio de sus Direcciones y Comando respectivamente.

#### C. Funciones.

Las funciones del Departamento II-Inteligencia son las siguientes:

1. Asesorar al Comando General de la Fuerza Aérea en el campo de Inteligencia Nacional e Internacional.
2. Planear, dirigir y controlar las actividades del sistema de Inteligencia de la FAB.

3. Mantener relaciones y coordinación con los Departamentos del EMGFAB, Brigadas, II.MM. y UU. De la FAB.
4. Reunir, procesar información y difundir Inteligencia Nacional e Internacional para el uso de los Órganos de Dirección para el planeamiento y conducción de las operaciones.
5. Orientar actividades de Contrainteligencia para proporcionar las medidas de seguridad del personal, material e instalaciones de la FAB.
6. Emitir Directivas, Circulares, Planes y Órdenes de Inteligencia para el uso de las Brigadas, Institutos y Unidades de la FAB.
7. Supervisar y evaluar el desarrollo y cumplimiento de las actividades de Inteligencia, de acuerdo a disposiciones demandas, así como también el funcionamiento de las Jefaturas de Protocolo y Enlace.
8. Mantener relación y coordinar actividades de Inteligencia con los sistemas de Inteligencia del Comando de Jefe, Ejército y Fuerza Naval.

### **III. ORGANIZACIÓN Y TAREAS DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA.**

El elemento de dirección de Inteligencia, de un Estado Mayor, es el medio a través del cual se elabora el apoyo de Inteligencia y Contrainteligencia para el Sr. Comandante y todos los que lo requieran.

La organización más conveniente, como norma general, puede ser orientada por los siguientes factores.

- A. fundamentalmente por la tarea y alcance de las mismas que de ella se originen.
- B. La disponibilidad e idoneidad de la persona.
- C. Necesidad de asegurar su funcionamiento 24 horas diarias (cuando se desarrollan operaciones).

- D. Características generales de trabajo del Sr. Comandante General. Jefe de Estado Mayor y Jefe del Departamento II.
- E. Una concepción ecuánime y humanista en la asignación de tareas.
- F. El alcance de las tareas de una determinada organización funcional con responsabilidades específicas asignadas al Jefe del Órgano y a cada agrupación o subdivisión, debe permitir:
  - 1. El funcionamiento continuo (24 horas diarias)
  - 2. Proporcionar flexibilidad para afrontar las exigencias que impongan las tareas, posibilitando desplazamiento de medios.
  - 3. Capacidad de desplegarse sin interrumpir su funcionamiento y mantener el contacto con el asiento normal.
  - 4. Permitir al Jefe del Departamento II. Una supervisión detallada de las actividades del ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA.

#### **IV. CAMPOS PRINCIPALES DE RESPONSABILIDAD DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO II-INTELIGENCIA.**

##### **A. Producción de Inteligencia.**

Orienta el esfuerzo de búsqueda para la obtención de informaciones y el procesamiento de la misma, incluyendo a Inteligencia Técnica, Electrónica y de Transmisiones.

##### **B. Contrainteligencia.**

Dirige el esfuerzo dedicado a destruir la eficacia de las actividades de Inteligencia, del enemigo real o potencial y la protección de la información contra el espionaje, y del personal contra la subversión, así como de las instalaciones y material contra el sabotaje, mediante: medidas de seguridad, actividades especiales de Contrainteligencia y la censura.

##### **C. Operaciones Psicológicas Secretas.**

Detecta e identifica las actividades psicológicas enemigas. Estudia la eficacia de las operaciones psicológicas propias y enemigas; asimismo coopera en el planeamiento y supervisión del entrenamiento de la defensa contra la propaganda enemiga y participa en el planeamiento de las operaciones psicológicas.

**D. Actividades Especiales de Inteligencia.**

Planifica, dirige y coordina estas actividades que son ejecutadas por los sistemas de Inteligencia, en máximo secreto. Planifica y actualiza permanentemente técnicas a utilizar de acuerdo a la situación existente y en correspondencia a las leyes naciones y evita que la documentación respecto a las actividades especiales de Inteligencia sea conocida por personal no autorizado.

## CAPÍTULO IV

### CICLO DE PRODUCCIÓN DE INTELIGENCIA

Se entiende como Ciclo de Inteligencia, a la secuencia de actividades que se dividen en fases, a través de las cuales se procura en forma racional, obtener la Inteligencia requerida, en cualquier nivel en que se emplee.

El ciclo de Inteligencia se desarrolla durante todas las fases del planeamiento o la ejecución de operaciones, sin ser sus pasos correlativos con las secuencias previstas en ellos. El Ciclo se materializa sin solución de continuidad para confirmar o desvirtuar incógnitas en la conducción.

Las fases mencionadas son:

## I. ORIENTACIÓN DEL ESFUERZO DE BÚSQUEDA

Se materializa a través del planeamiento que realiza el Órgano de Dirección de Inteligencia y se concreta en la tarea. Plan de Búsqueda de Información y los Requerimientos de Información.

Este planeamiento posibilita la coordinación en el empleo de los procedimientos relacionados con la actividad. Solo en contadas oportunidades el Comandante dispondrá de toda la Inteligencia necesaria para conducir su fuerza, por ello se hace imprescindible obtener la mayor cantidad de información para su posterior procesamiento, hecho que presentará limitaciones importantes como ser la oposición del enemigo y las deficiencias de los propios medios; de tal manera la Orientación del Esfuerzo de Búsqueda, debe efectuarse reduciendo al mínimo las limitaciones, contribuyéndose así a la conducción eficiente de los medios.

### A. Análisis de la Tarea.

Esta etapa la efectúa el Jefe de Inteligencia, compenetrándose con la tarea y analizando la orientación del Comandante, también determina la finalidad y las fases que involucra la operación proyectada.

### B. Plan de Búsqueda de Información.

Constituye el documento en el cual se concreta la orientación del esfuerzo de búsqueda y su confección responde a las siguientes finalidades:

1. Asegurar un análisis lógico y ordenado de los requerimientos de Inteligencia.
2. Establecer un sistema de reunión práctico y ejecutable.
3. Fijar las bases para impartir órdenes y formular pedidos.
4. Integrar y coordinar los esfuerzos de los medios de reunión de información, para evitar superposiciones inadecuadas.
5. Encuadrar las actividades de reunión en el tiempo y espacio de interés para que se ejecuten en oportunidad.

6. Facilitar el control del cumplimiento de órdenes y satisfacción de pedidos.
7. Comprobar la información recibida y el rendimiento de los medios para hacer modificaciones necesarias.
8. Permitir al Comandante y al Órgano de Dirección de Inteligencia el desarrollo de las actividades de su competencia.

### C. Requerimientos de Inteligencia.

Son los interrogantes acerca del enemigo y del ambiente geográfico que es necesario establecer, para facilitar la conducción del mando.

Esos requerimientos son formulados por el Comandante y su Estado mayor y surgen durante la preparación de los planes de estudios para la conducción de las operaciones presentes y futuras.

#### 1. Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI).

Son los requerimientos de inteligencia de alta prioridad del Comandante. Representan los interrogantes que deben ser satisfechos con la máxima celeridad acerca del enemigo y el ambiente geográfico que pueda gravitar sobre las capacidades del enemigo y que sean un factor determinante en la selección de un curso propio de acción. Su naturaleza varía según el tipo y fase de la operación y el alcance y exactitud de la información disponible. La imposición de excesiva cantidad de elementos esenciales de información será contraproducente para el objetivo deseado.

#### 2. Otros Requerimientos de Inteligencia (ORI).

Son aquellos requerimientos de inteligencia que no son calificados como elementos esenciales de información. Una vez determinados los elementos esenciales de información y asignados los medios de reunión para satisfacerlos, se determinan las otras necesidades de información. Estos datos normalmente satisfacen las necesidades del A-2 y de los miembros del Estado Mayor.

## II. REUNIÓN DE INFORMACIÓN

Es la actividad de ejecución consistente en la explotación sistemática de las fuentes de información por los medios de reunión y en la transmisión de la información así obtenida a los órganos de dirección de inteligencia que corresponda.

La transmisión de información se realizará a través del Canal de Comando, que se emplea básicamente para la remisión de apreciaciones y requerimientos de inteligencia, órdenes o pedidos, aprobados por el Comandante o Jefe de Estado Mayor y del Canal Técnico de Inteligencia, empleado para la remisión de órdenes para la ejecución de actividades y procedimientos encubiertos y secretos de interés del campo de inteligencia, que tengan carácter urgente y en todos los casos, para la remisión de información que demande idéntica prioridad. Los informes transmitidos por este canal no comprometen la opinión del Comandante o Jefes intermedios.

El empleo del canal técnico de inteligencia, posibilitará el rápido y oportuno conocimiento de la información a todos los elementos que conforman el sistema de inteligencia de la Fuerza.

La necesidad de obtener un conocimiento más completo del que pueda existir en los Comandos propios será la causa de la acción permanente que desarrollarán los medios de inteligencia, imponiendo la permanente ejecución de reunión de información, que será influida en mayor o menor grado por las fuentes de información a ser explotadas, los medios de reunión de información, los procedimientos de reunión y el orden de batalla aéreo o del enemigo.

#### A. Fuentes de Información.

Como ya habíamos visto en un principio, fuente es toda persona, actividad o cosa de la cual emana información; es el origen de la información y generalmente no estará bajo el propio control.

Al seleccionar la fuente que se explotará, el órgano de inteligencia deberá considerar el tipo de información requerida y analizar cuales son de todas las más rentables. Las fuentes de información más comunes vienen a ser:

1. Registros y archivos del ODI.
2. Actividad del enemigo
3. Personal militar enemigo.
4. Personal Civil.
5. Personal militar propio, recuperado.

6. Documentos.
7. Vestuario, equipo y material enemigo.
8. Comunicaciones y otras emisiones electrónicas enemigas.
9. Proyectiles sin explotar y fragmentos.
10. Cráteres producidos por proyectiles.
11. Zonas contaminadas.
12. Cartografías, imágenes y fotografías aéreas.
13. Estudios e informes climatológicos.
14. Medios de comunicación orales, escritos, televisivos y filmados.
15. Bibliografía oficial o privada (pública o clasificada).
16. Organismos de gobierno y de la administración pública.
17. Partidos políticos, agrupaciones gremiales, sociales e Ideológicas de todo tipo: abiertas y clandestinas.
18. Públicos independientes.
19. Instituciones técnicas, científicas y culturales.
20. Entidades comerciales, bancarias, financieras, etc.
21. Instalaciones de asistencia social.
22. Empresas aéreas.
23. Antecedentes en la comunidad de inteligencia.
24. Otras fuentes.

## B. **Medios de Reunión de Información**

Es todo medio de inteligencia que ejecuta la actividad de reunión los principales son:

### 1. **Las Unidades Aéreas.**

Independientemente de la misión específica que cumplan, están capacitadas para reunir información y trasmitirla al Órgano de Dirección de Inteligencia, correspondiente.

Los elementos de combate cercano, de apoyo de fuego y defensa aérea son especialmente útiles para reunir información sobre el enemigo y el ambiente geográfico, en tanto que la aviación está especialmente equipada para la reunión de información por medio de la observación.

La Fuerza Aérea constituye un valioso medio de reunión de información ya que es el principal mecanismo de exploración y

reconocimiento del que dispondrá el Alto Mando durante las operaciones de reunión de información.

## 2. Unidades de Inteligencia.

Constituye el elemento de apoyo organizado, equipado e instruido, para que desde tiempo de paz, en la zona asignada o de interés, ejecute las actividades de inteligencia, que requieren un cierto conocimiento y tecnicismo por parte del personal que las integra.

Es un agrupamiento orgánico técnico, altamente especializado, que normalmente será agregado o puesto en apoyo del comando que oportunamente se determine.

## 3. Personal de Inteligencia.

Este personal está constituido por el personal superior y subalterno militar o civil que haya sido instruido en el campo de inteligencia. Está capacitado para actuar en aspectos especializados del campo de inteligencia. Su capacitación estará referida a los conocimientos que permitirán un eficaz desempeño en la ejecución de los procedimientos inherentes al área.

## C. Procedimientos de Reunión.

Son modos de obrar en inteligencia, en forma abierta o subrepticia para explotar la información que contienen las fuentes de diferente naturaleza. Estos procedimientos se materializan a través de operaciones tácticas o mediante el uso de técnicas especiales.

Las técnicas especiales son recursos que ejecuta el personal capacitado para el fin. Los procedimientos más comunes son:

1. Planificación.
2. Vigilancia y reconocimiento aéreos.
3. Determinación de blancos.
4. Interrogatorios y entrevistas.
5. Examen de documentos.
6. Examen de materiales.
7. Interpretación de fotografías aéreas.

8. Espionaje, escucha, censura y criptografía.
9. Explotación de prensa y bibliografía.
10. Investigaciones de contrainteligencia.
11. Procedimientos psicosociométricos.
12. Técnicas de reunión.

#### D. Orden de Batalla Aéreo (OBA)

El Orden de Batalla Aéreo es el conjunto de informaciones que se tiene acerca de la Fuerza Aérea enemiga. La inteligencia del OBA es parte del conocimiento del poder aéreo enemigo que surge de procesar los factores componentes aisladamente o relacionándolos entre sí.

La información o inteligencia del OBA, debe ser considerada conjuntamente con el conocimiento disponible sobre la situación existente; a través de ello se podrá evaluar correctamente el accionar de una fuerza u Organización, en el conjunto de circunstancias en que lo llevará a cabo. El conjunto de informaciones del OBA. Estarán referidos a los siguientes factores:

1. Identificación.
2. Dispositivo.
3. Efectivos.
4. Organización.
5. Tácticas o procedimientos de empleo.
6. Personalidades.
7. Datos varios.

### III. PROCESO DE LA INFORMACIÓN.

Es el paso del ciclo, a través del cual la información reunida se transforma en inteligencia y comprende tres etapas: el registro, la evaluación y la interpretación. La concreción de las etapas dependerá en cada caso de la naturaleza, urgencia y contenido de la información.

Generalmente el registro de la información será la primera etapa del proceso, no obstante y pro razón es de urgencia podrá efectuarse simultáneamente con la evaluación e interpretación, teniendo en cuenta que nunca debe retardarse su difusión; esto será normal si se trata de una información importante y urgente que exija una acción inmediata, teniendo en consecuencia su difusión prioridad especial, por ejemplo si la información proviene de una fuente que destaca la

inminencia de un ataque, tal información se difunde inmediatamente utilizando el canal técnico de inteligencia.

El apropiado registro, evaluación e interpretación de la información permite producir inteligencia concisa, libre de aspectos innecesarios y lista para su utilización. Tal inteligencia comprenderá los hechos, su significado y todas las deducciones provenientes de sus estudios y comparación con otra inteligencia disponible.

#### **A. Registro de la Información o Inteligencia Reunida.**

El mismo que podrá estar conformando por Información, o bien tratarse de inteligencia cuando provenga de otros escalones responsables de su producción y difusión, en este último caso el propio ODI, la considerara como una Información mas, la que deberá ser procesada con sus similares. Cuando la Información original no sea escrita, por ejemplo: comunicaciones verbales, telefónicas, cintas grabadas, rumores, transmisiones radiales, etc., debe darse forma escrita.

El registro no puede ser reducido a una simple operación mecánica, puede utilizarse sistemas de procesamiento de datos, especialmente en los escalones superiores, porque en ellos el registro incrementara su importancia y complejidad.

El mecanismo de registro se lleva a efecto en el Órgano de Dirección de Inteligencia (ODI) y para ellos se utilizará:

1. Diario de informaciones o diario de sección.
2. Carta de situación del enemigo.
3. Cuaderno de trabajo.
4. Registros y archivos.

#### **B. Evaluación de la Información.**

La Evaluación es un Examen y una decisiva valorización de la Información, como base para su posterior interpretación. Incluye la determinación de pertinencia, Urgente y valor futuro así como la determinación del grado de credibilidad de la fuente y el órgano búsqueda y finalmente la exactitud de la Información.

En los escalones inferiores, la Evaluación resulta siendo relativamente sencilla en relación a los superiores, debido en parte a que la Información recibida del escalón superior ya fue procesada y además por el hecho de que la Información obtenida por los órganos de búsqueda orgánicos es adquirida generalmente por medio de la observación directa al enemigo o por contacto con él.

La Información pertinente o no, será juzgada para calificarla, según el grado de credibilidad de la fuente, el medio y del grado de exactitud de su contenido.

### **1. Credibilidad de la Fuente y Medio.**

La Credibilidad de la fuente y el medio, es la confianza que merecen, basada en el conocimiento que se tenga de los mismos, la experiencia acumulada a través de las informaciones reunidas depende de las Circunstancias en que cada Información fue obtenida. Asimismo para la asignación del grado de credibilidad de la fuente y medio, se establecen los siguientes valores:

- a. "A" absoluta credibilidad (en contadas oportunidades).
- b. "B" Buena credibilidad (medio y fuente de reconocida integridad).
- c. "C" regular credibilidad (medio fuente poca integridad).
- d. "D" mala credibilidad (falta de integridad).
- e. "E" increíble (por falsedad comprobada).
- f. "F" Su credibilidad no puede ser juzgada (cuando no existen bases suficientes).

### **2. Exactitud del Contenido de la Información.**

Conjuntamente con la valoración de la fuente y medio, debe concretarse el grado de exactitud de la información, ello se logrará mediante la confrontación de dos o más informaciones referidas al mismo asunto. En tal sentido, deberá tratarse de obtener la misma

información a través de la mayor cantidad de fuentes explotadas por los medios más diversos.

Para la asignación del grado de exactitud de una información, se darán los siguientes valores:

- a. "1" Confirmada por otras fuentes.
- b. "2" Probablemente exacta.
- c. "3" Posiblemente exacta.
- d. "4" Dudosamente exacta.
- e. "5" Improbable.
- f. "6" La exactitud no puede ser juzgada.

### C. Interpretación de la información.

Es el resultado del proceso racional a que es sometida e incluye el análisis, integración y deducción.

Mediante la Interpretación de la información se determinara el significado de la información reunida y evaluada, el mismo que será materializado a manera de conclusiones. Esta Interpretación estará orientada por la tarea del elemento.

#### 1. Análisis

Se refiere al estudio y la clasificación de las informaciones valorizadas y registradas, para determinar y separar los aspectos de importancia relacionadas con la tarea y operación prevista.

Requiere buen criterio, profundos conocimientos de los principales factores o características del enemigo y el ambiente geográfico.

#### 2. Integración

Consiste en la comparación y combinación de las partes constitutivas de la información descompuestas en el análisis, con las inteligencias e información afines disponibles, para conformar un panorama lógico o formular hipótesis del enemigo y el ambiente geográfico.

El organismo de inteligencias no formulará las hipótesis basándose en ideas preconcebidas ni en lo que haría si fuera el Comandante enemigo. Todas las hipótesis formuladas, deberán ser analizadas y en lo posible comprobadas.

### **3. Deducción de Conclusiones.**

Es la formulación de conclusiones acerca de la hipótesis desarrollada, comprobada y considerada válida, teniendo en cuenta su significado en relación con el enemigo a enfrentar y ambiente geográfico donde se operara.

A su vez estas conclusiones podrán constituir nuevas hipótesis o interrogantes acerca del enemigo y el ambiente geográfico; en tal caso se transformaran en nuevos requerimientos de inteligencias, debiéndose seguir el temperamento mencionado en el párrafo anterior a fin de conformar o desvirtuar dichas hipótesis.

## **IV. DIFUSIÓN Y USO DE LA INTELIGENCIA**

Se refiere a la tarea mediante la cual, los Organismos de Dirección de Inteligencia remiten información y/o inteligencias a los comandos, Jefaturas y Elementos de las Comunidades a quienes interese conocer la misma, así como a la utilización del producto por parte de los destinatarios que la reciba.

Este paso del Ciclo de Inteligencia, deberá satisfacer los siguientes requisitos: la oportunidad, alcance de los difundido y seguridad.

Los medios y métodos de difusión por emplear, deben ser cuidadosamente seleccionados de acuerdo con la importancia y la urgencia de la información o inteligencias por difundir. Deben tenerse en cuenta las necesidades del usuario, sus posibilidades para manejar el material difundido y las capacidades y seguridades de los sistemas de comunicaciones, asimismo debe difundirse solamente la información pertinente a cada nivel de la conducción.

### **A. Documentos de difusión**

Los elementos componentes del Organismos de dirección de Inteligencias, cuya función sea confeccionar documentos son responsables de la preparación y elaboración de una serie de documentos

destinados a difundir información o inteligencias, según su finalidad específica y se materializa en los siguientes documentos.

1. Informes urgentes
2. Estudios especiales.
  - a. Informes de inteligencia básica
  - b. Informes de inteligencia.
  - c. Cartas y fotografías aéreas.
  - d. Libros y manuales del orden de Batalla Aéreo.
3. Informes periódicos de inteligencia.
  - a. Resúmenes de inteligencia.
  - b. Informes de inteligencia.
  - c. Pronósticos meteorológicos.
  - d. Resúmenes climáticos y meteorológicos.
4. Informes especiales.
  - a. De interrogatorios.
  - b. De entrevistas.
  - c. De interpretación de imágenes.
  - d. De exámenes de documentos.
  - e. De traducción de documentos.
  - f. De investigaciones.
  - g. De antecedentes.
  - h. De inteligencia técnica.
5. Otros documentos de difusión.
  - a. Estudio táctico de las condiciones meteorológicas.
  - b. Examen de situación de inteligencia.
  - c. Plan de inteligencia.
  - d. Planes de operaciones de actividades especiales de inteligencias y contrainteligencia.

## B. Utilización de los documentos

Normalmente la información y/o inteligencia es utilizada por:

1. El Comandante para adoptar sus decisiones y evitar sorpresas.
2. El Estado Mayor, en sus tareas específicas.
3. El Jefe del Departamento II, Jefe de Inteligencias y sus auxiliares, para satisfacer las exigencias del Ciclo de Producción de Inteligencia.
4. Brigadas o Jefaturas superiores, inferiores y vecinos.
5. Elementos de la comunidad a los que resulte pertinente.

## CAPITULO V

### CONRAINTELIGENCIA

#### I. CONCEPTO

Es una Actividad de Ejecución de Inteligencia abierta o subrepticia, destinada a negar información o restringir su difusión, proteger documentos, materiales, instalaciones, actividades, comunicaciones y personas de las actividades enemigas de espionaje, sabotaje y subversión; Detectar, localizar, identificar y neutralizar a las personas, redes u organizaciones internas o externas que a través de actividades especiales de Inteligencia, afecten a la seguridad de las propias fuerzas.

Esta actividad se materializa a través de Medidas de Seguridad, Actividades Especiales de Contrainteligencia y Censura

#### II. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Son la serie de medidas (defensivas – ofensivas - engaño) y procedimientos que se toman a fin de proteger al personal, material, documentos y las comunicaciones

de la propia fuerza, contra acciones de inteligencia del enemigo, evitando el conocimiento de la propia situación.

De la misma forma se adoptara medidas de seguridad con el personal civil que permanece en forma transitoria en la jurisdicción militar, adoptando medidas de seguridad como ser:

- Registro Sistemáticos de Ciudadanos
- Control de Circulación
- Vigilancia
- Distribución de Pases y Permisos

#### A. Clasificación

Las Medidas de Seguridad se clasifican en:

##### 1. Medidas defensivas

###### a. Seguridad del Personal

Consiste en la verificación e investigación particularmente del personal de empleados civiles y personal de cuadros, cuando así se lo requiera, para la comprobación de su grado de lealtad y su autorización de acceso al material clasificado.

Comprende también el registro de visitantes a las distintas Unidades o Dependencias y su control mediante pases de ingreso. Así mismo el establecimiento de un sistema de tarjetas para el personal.

###### b. Seguridad de Documentación y Materiales Clasificados

Como medida defensiva dentro los procedimientos de C/Icia. la Clasificación y Seguridad de documentos y materiales son muy importantes porque niega la información al Enemigo u Oponente.

Definiendo sus categorías se podrá clasificar, almacenar o destruir.

De la misma forma se dispondrá el control y registro por parte de personal autorizado.

**c. Seguridad Física o de Instalaciones**

Se alcanza mediante la adopción de medidas de control e inspección, mediante el empleo de sistemas de control y otros dispositivos o procedimientos que impidan y/o neutralicen la destrucción (atentados), el sabotaje o posibles siniestros en nuestras Unidades.

**d. Seguridad de las Comunicaciones**

Son un conjunto de medidas que tienden a evitar o dificultar la interferencia de nuestras transmisiones, incluye el uso de códigos, claves y sistemas tecnológicos de seguridad de nuestras comunicaciones en general.

**e. Disciplina del Secreto**

Son un conjunto de medidas que buscan que la información sea difundida sólo a personal autorizado, incluye la discreción, entendida como el evitar la conversación de asuntos militares en presencia de personas no autorizadas. Incluye la precaución en la preparación de planes y órdenes de operaciones, limitando al mínimo necesario el personal que interviene en la preparación de los mismos e implementando la "Necesidad de Saber".

**f. Medidas Ofensivas**

Contraespionaje

Contrasabotaje

Contrasubversión

**III. ACTIVIDADES ESPECIALES DE CONTRAINTELIGENCIA**

Son acciones generalmente secretas, destinadas a detectar, localizar, identificar, anular o por lo menos restringir las actividades de inteligencia del enemigo. Como parte de los procedimientos la C/Icia. es una medida Ofensiva destinada a contrarrestar las operaciones del enemigo.

Estas comprende:

**A. Contraespionaje**

Acción dirigida a detectar, neutralizar o impedir la acción de espionajes del Enemigo u Oponente, donde intervienen todos los organismos de inteligencia del Estado.

**B. Contrasabotaje**

Conjunto de actividades y medidas que buscan neutralizar e impedir las acciones de violencia física y destrucción de bienes institucionales.

**C. Contrasubversión**

Conjunto de medidas y operaciones desarrolladas en todos los ámbitos para eliminar las causas y efectos de las situaciones subversivas, mediante la neutralización o destrucción de la misma.

**IV. CENSURA**

Es el conjunto de Medidas que se Adoptan en Jurisdicción Militar, destinadas a controlar la información que se difunde a través de medios de comunicación social a fin de impedir aquellas que afectan el desarrollo de las operaciones militares.

Se tratará de evitar, por medio de este procedimiento, que la información de carácter clasificado llegue a poder del enemigo; impedir la circulación de información inconveniente, divulgación y también obtener información.

Este procedimiento solo se pone en vigencia durante el desarrollo de las operaciones militares y la decisión la tomará el Comandante en Jefe de las FF.AA.